

Expediente: **239/26**

Carátula: **SOTELO MARIA ANGELA C/ BANCO MACRO S.A. Y TARJETA NARANJA S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **28/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - SOTELO, MARIA ANGELA-ACTOR/A

900000000000 - Banco Macro S.A. , -DEMANDADO

900000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 239/26



H30800129834

AUTOS: SOTELO MARIA ANGELA c/ BANCO MACRO S.A. Y TARJETA NARANJA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE N°239/26.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha comparece el Sr. Brandan Julio Alberto - D.N.I: 34.236.940, hijo de la Sra. Sotelo María Angela actora en autos, a los fines de presentar ante esta OGA Multifuero Civil la documentación que a continuación se detalla:

Documentación original:

1- Boletas de haberes de la Sra. Sotelo María Angela - D.N.I: 5.922.426 con los números: 00296502244, 002966061388, 00315194375, 00315112091, 00313509307, 00313578598, 00299065299 y 00298999236, en 08 fs.

2- Nota dirigida al Sr. Director de Comercio Interior de la Pcia de Tucumán de fecha 18/03/2026, en 01 fs.

3- Notificación de audiencia virtual de la "Dirección de Comercio Interior de la Pcia" del 18/03/2026.

4- Acta de Ampliación de fecha 01/07/2026, comisaria de la Ciudad de Monteros firmada por el oficial Sub - Ayudante Pavon Bustos Ivan Eduardo, en 01 fs.

5- Certificado Medico del Sanatorio Jesús María, de la Sra. Sotelo María Angela de fecha 15/07/2026, en 01 fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista. El presentante manifiesta que procede a retirar la documentación. Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda.-LFZ.- Monteros, 27 de agosto de 2026.
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.